

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso J.V. MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO

Radicación 41001-31-10-001-2021-00427

Demandante MARTHA CECILIA PARRAGA TRUJILLO

Desaparecido EDGAR ANTONIO MONTERO PARRAGA

Actuación Ordena Registro en RNPE / A.S.

Neiva, Veintitrés (23) de Enero de dos mil Veintitrés (2023)

Para continuar con el trámite pertinente, se advierte que se encuentra pendiente que se efectúe la publicación en un periódico de amplia circulación del último domicilio conocido del ausente, tal como fue ordenada en el auto admisorio de la demanda, y en consecuencia el Despacho la requiere para que proceda de conformidad, y allegue las constancias respectivas para dar por cumplido lo ordenado, concediéndole el término de treinta (30) días para que cumpla con dicha carga, so pena de aplicar la sanción contenida en el Artículo 317 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA